

**EXPEDIENTE: 2020-0-016****COMUNICACIÓN DEFECTOS SUBSANABLES**

Habiéndose procedido por la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor al examen del "SOBRE ÚNICO: 1A Doc. Administrativa", la Mesa acuerda admitir y solicitar a la empresa que se relaciona a continuación, para proceder a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento Abierto Simplificado convocado en la adjudicación del contrato titulado: "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE INFORMÁTICA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR" significándole que de no subsanar la documentación que se le solicita, quedará excluido de la licitación:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINA, S.A. CIF: A78557808	<p><b>1. Anexo I.2. del PCAP:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA CONTRATAR CON LA COMUNIDAD DE MADRID, debidamente cumplimentada y firmada por el apoderado.</p> <p><b>2.</b> Ficha descriptiva del Lote 7, Orden 2 (7.2).</p> <p><b>3.</b> Respecto a la Oferta Económica, tendrán que presentar Declaración firmada por el apoderado en los términos del párrafo 1º y único del <b>Anexo I.1 del PCAP:</b> "Enterado de las condiciones..., en las condiciones siguientes:"</p>

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en Servicio de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor, **antes de las 14:00 horas del día 1 de junio de 2020**, y se remitirá electrónicamente a través del Servicio de Gestiones y Trámites de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Este requerimiento se hace a través del Tablón de Anuncios Electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, a día de la fecha

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

Firmado digitalmente por EMILIANA PÉREZ GARCÍA  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2020.05.27 10:32:12 CEST  
Huella dig.: dca7a4e22882696f1afa3216cedf1999eca14e77